



**ACTA N°07-2024**  
**Sesión Extraordinaria 1**

Acta número siete correspondiente a la sesión extraordinaria número uno celebrada por el Concejo de Distrito de San Rafael del cantón de Escazú, período dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho, al ser las 19 horas con 03 minutos del catorce de octubre del dos mil veinticuatro, en la escuela de Bello Horizonte de Escazú con la asistencia de las siguientes personas:

**MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:**

Catarinna López Campos. (PNG)	Síndica propietaria.
Jhonny Espinoza Fernández. (PNG)	Síndico suplente.
Gabriela Hernández Segura. (PNG)	Concejala suplente.
Xinia Lucrecia Flores Quesada. (UP)	Concejala Propietaria.
Carmen Yadira Arias Méndez (UP)	Concejala suplente.

**MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:**

Ariana López Campos. (PNG)	Concejala propietaria.
Marcia Sandí Sandí (UPES)	Concejala propietaria.
Marlen Patricia Sandí Jiménez (UPES)	Concejala suplente.
Yessit Esteban Canelo Solís (TE)	Concejal propietario.
John Allan Brealey Rodríguez (TE)	Concejal suplente.

La representante de la Municipalidad de Escazú, Estefanía Fernández Ramírez, no se encuentra presente debido a la atención de sesión ordinaria del Concejo de distrito San Antonio, a las 7:00 p.m.

**PRESIDE LA SESIÓN:** Catarinna López Campos, síndica propietaria.

**ORDEN DEL DÍA:**

**ARTÍCULO I.** Presentación del oficio COR-AL-2251-2024.

**ARTÍCULO II.** Moción para aprobar la realización de un Concejo de Distrito Ampliado para la recepción de proyectos.

Síndica propietaria; sí, para el día de hoy tenemos 2 puntos en la agenda, el primero es la presentación del oficio COR-AL- 2251-2024 que contiene la información referente a partidas específicas con cargo al presupuesto nacional. Y el segundo punto sería la moción tendiente a aprobar la realización de un Consejo distrito ampliado para la recepción de los proyectos, para las partidas específicas y la convocatoria para participar los grupos organizados del distrito.

**ARTÍCULO I. Presentación del oficio COR-AL-2251-2024.**

Síndica propietaria; voy a proceder para comentarles sobre el documento, comentarles un poco sobre las partidas específicas y la logística de esta solicitud de Consejo de Distrito Ampliado en el segundo



1 punto, verdad. El documento que nos ingresa, es como les decía el COR-AL, ¿Dónde está? Ay este no  
2 es, el COR-AL-2251-2024 y ese nos trae la información de partidas específicas del 2025. Básicamente  
3 el Gobierno Central, la Asamblea Legislativa, de forma anual según la ley 7755, ajá, de partidas  
4 específicas, le asignan montos a los diferentes cantones del país; esto depende de la cantidad de gente  
5 que vive en el cantón, de la cantidad de territorio que tengan y demás. Y esto la comisión mixta de la  
6 Asamblea Legislativa, lo envía Concejo Municipal, Concejo Municipal tiene que trasladarlo a Concejos  
7 de Distritos y Consejos de Distritos, tiene que decir, bueno, ¿qué vamos a hacer con este dinero? De  
8 acuerdo con la ley, se establece que se hace un Concejo distrito Ampliado, en donde se invita a las  
9 organizaciones, a las asociaciones comunales, a las juntas de las escuelas, a participar para que hagan  
10 sus propuestas de en qué podemos usar este dinero y en una próxima sesión nosotros priorizamos los  
11 proyectos y pues escogemos cuáles nos interesan para esto, específicamente para este año, bueno para  
12 el próximo año 2025, a Escazú le asignaron 11.510.974,3; y específicamente a San Rafael de Escazú,  
13 le asignaron 4.859.460,6 colones, es en realidad la, el distrito que le asignaron más dinero porque somos  
14 el distrito que tiene más personas, si no me equivoco. Lo que nos establecen es que para antes del 15  
15 de noviembre, del próximo año, perdón de este año, hayamos enviado la información, por eso es que  
16 se hace esta reunión extraordinaria, para poder hacer el Concejo de distrito Ampliado y enviar la  
17 información a tiempo. Esta información, una vez que nosotros tomamos los acuerdos de priorizarlo,  
18 pasa al Concejo Municipal y el Concejo Municipal lo envía a la Asamblea Legislativa. Es importante  
19 que sepamos igual, que esto estaba directamente relacionado con el presupuesto nacional 2025. El  
20 presupuesto nacional todavía no está aprobado en firme, entonces puede ser que, los diputados y  
21 diputadas escojan sacarlo o dejarlo o que sea menos que sea más a fin de cuentas, verdad, pero de  
22 momento la instrucción que tenemos es esa, que tenemos que asignar estos 4.859.000. No sé si sobre  
23 este punto específico de las partidas específicas hay alguna duda o alguna pregunta.

24  
25 Concejala Xinia Flores; pero ¿cómo, usted ahí va a explicar cómo lo vamos a manejar?

26  
27 Síndica propietaria; sí. Ok, bueno, entonces para el punto segundo sería esta moción para aprobar la  
28 realización del Concejo de distrito Ampliado para recibir los proyectos y convocar a los grupos  
29 organizados a participar.

30  
31 **ARTÍCULO II. Moción para aprobar la realización de un Concejo de Distrito Ampliado para la**  
32 **recepción de proyectos.**

33  
34 Síndica propietaria; la moción lo que dice, básicamente es que con el propósito de incentivar la  
35 participación de la ciudadanía se propone realizar la actividad de recepción de proyectos 2024, para ser  
36 incluidos en las partidas específicas de 2025 con cargo al presupuesto nacional, para invitar a los grupos  
37 organizados se requiere la colaboración de la Administración para la publicación del comunicado en su  
38 página web y medios de difusión de redes sociales y proponemos involucrarse en el proceso de  
39 divulgación por medio de las herramientas digitales que posee. En la misma línea se propone solicitar  
40 a la Administración la colaboración para invitar mediante, verdad, sus plataformas, a las  
41 organizaciones. Básicamente lo que propone es realizar este Concejo de distrito Ampliado como un  
42 primer punto y como segundo punto, solicitar a la Administración que haga esta promoción. El Concejo  
43 de distrito Ampliado, la logística básicamente es que venimos a una sesión, las organizaciones o las



- 1 asociaciones, las juntas, los que estén interesados, nos presentan los proyectos ese día en esa sesión. Y,  
2 en una próxima sesión, los revisamos y los priorizamos. No sé si vos te acordás doña Xinia, que ya lo  
3 habíamos hecho con los que presentaron antes, que estaban el de Magdala y la escuela de Guachi, la  
4 escuela de Bello, ajá, sería básicamente repetir este proceso. Nada, nada más que esta vez tendríamos  
5 la sesión donde recibimos los proyectos.  
6
- 7 Concejala Yadira Arias; el formulario, perdón, ¿el formulario dónde se llenaba? ¿Ahora lo hacen por  
8 internet?  
9
- 10 Síndica propietaria; sí, también hay que llenarlo, pueden traerlo impreso o pueden enviarlo por correo.  
11 Lo ideal es que lo traigan impreso, verdad, porque ese día es que se reciben.  
12
- 13 Concejala Yadira Arias; ¿usted nos lo hace llegar?  
14
- 15 Síndica propietaria; sí, se los puedo compartir y la idea es hacer la sesión, como les decía lo antes  
16 posible, en otra extraordinaria tiene que ser para poder priorizar los proyectos en la próxima sesión  
17 ordinaria que tenemos el 7 de noviembre, verdad, porque que para el 17 no sé si nos da chance.  
18 Entonces, no sé.  
19
- 20 Síndico suplente; 17 es ese.  
21
- 22 Síndica propietaria; sí sí no, jamás, sí, sí 17.  
23
- 24 Concejala Xinia Flores; ¿antes de qué de noviembre?  
25
- 26 Síndico suplente; 15 de noviembre.  
27
- 28 Síndica propietaria; antes del 15 de noviembre, en conjunto con los demás Concejos de distrito,  
29 acordamos que íbamos a presentar el martes 12 de noviembre, una moción para que el Concejo  
30 Municipal nos apoye trasladándolo de una vez, verdad, sin tener que pasar por comisión, esto es algo  
31 que ya se comentó con los compañeros regidores y regidoras y ellos estuvieron de acuerdo por un tema  
32 de tiempo, verdad, porque nos lo están trasladando ya para ya. Normalmente esto debería trasladarse  
33 en el mes de febrero para que hagamos Concejo de distrito en abril y prioricemos en mayo, verdad,  
34 pero por un tema del Gobierno Central diay no.  
35
- 36 Concejala Yadira Arias; el 17 de noviembre, ¿qué cae, sábado?  
37
- 38 Concejala Gabriela Hernández; domingo.  
39
- 40 Concejala Yadira Arias; domingo.  
41
- 42 Síndica propietaria; la idea es hacerlo, sería como la próxima semana. No sé si ustedes tienen.  
43



- 1 Concejala Yadira Arias; ¿15 qué cae?  
2  
3 Concejala Xinia Flores; ¿no es mejor hacerlo el 7 de noviembre?  
4  
5 Síndica propietaria; habría que priorizarlo, entonces tenemos que recibirlas antes del 7 de noviembre.  
6  
7 Concejala Xinia Flores; pero lo que entiendes es, vamos a presentar las que estuvimos de acuerdo, en  
8 seguir aquellos proyectos.  
9  
10 Síndica propietaria; no, esos ya están priorizados para el próximo año en el presupuesto municipal,  
11 tenemos que recibir nuevos proyectos para el presupuesto nacional.  
12  
13 Concejala Xinia Flores; ah ya.  
14  
15 Síndica propietaria; ajá, que son estos 4.000.000.  
16  
17 Concejala Xinia Flores; gracias.  
18  
19 Síndica propietaria; entonces.  
20  
21 Concejala Gabriela Hernández; una pregunta, en la publicidad o no sé, ¿se les informa el presupuesto?  
22  
23 Síndica propietaria; sí, la idea es informar el presupuesto porque también yo lo hablaba con los  
24 compañeros, los proyectos que recibimos eran de 15, 20, 30 millones y eso no nos va a alcanzar con  
25 los cuatro que nos dieron, verdad, ajá, entonces sí, por ejemplo, yo lo conversé con la Junta de la escuela  
26 de Bello horizonte, con la Junta de la escuela de Guachipelín y he estado conversándolo con otros  
27 actores locales para que también vayan pensando porque es como muy rápido, verdad, qué necesidad  
28 más urgente tienen y barata, verdad, de que, si tenemos que comprar pupitres.  
29  
30 Concejala Xinia Flores; bueno me acuerdo, serían como 4 millones, bueno 4 millones y medio un  
31 poquito menos, pero con eso no se hace mucho.  
32  
33 Síndica propietaria; sí, entonces eso, sería entonces la sesión para recibir esos proyectos. Yo no sé si  
34 ustedes tienen disponibilidad para realizarlo el viernes 25.  
35  
36 Concejala Xinia Flores; ¿de octubre?  
37  
38 Síndica propietaria; de octubre, sí sería el próximo viernes para darle a las organizaciones la  
39 oportunidad, verdad, de que tengan un poquito más de una semana para preparar los documentos. Si  
40 ustedes tuvieran disponibilidad, yo sé que Ariana tiene disponibilidad de ese día. Sí, entonces, pues  
41 podríamos acordarlo para tener que estar seguras de que vamos a tener quorum y poder recibir los  
42 proyectos para esa fecha. Eso sí, sin falta para no para el 25.  
43 Concejala Yadira Arias; ¿para el 7 también?



- 1 Síndica propietaria; no, para el 25.  
2  
3 Concejala Xinia Flores; no, a las 7 de la noche.  
4  
5 Síndica propietaria; sí a las 7:00 de la noche, entonces sería.  
6  
7 Concejala Xinia Flores; sí, yo no tengo ningún problema.  
8  
9 Síndica propietaria; ok, el viernes 25 de octubre a las 7 p.m.  
10  
11 Concejala Xinia Flores; ¿eso es para reunirnos con las asociaciones?  
12  
13 Síndica propietaria; eso es para que nos presenten los proyectos, exactamente. Ok y, sería en la escuela  
14 de guachi porque esta la hicimos aquí, verdad. Sería en la escuela de Guachi porque esta la hicimos  
15 aquí entonces, y habíamos acordado que iba a ser una y una, verdad. En la escuela Guachipelín,  
16 perfecto. Entonces, si ustedes están de acuerdo, podríamos ya aprobar la sesión, eh la moción y eso  
17 sería, sí, entonces para votar, a favor tenemos 3 votos y para la firmeza, también tenemos 3 votos,  
18 entonces se aprueba forma unánime el acuerdo. Y eso sería.  
19  
20 **MOCIÓN:** La síndica propietaria, Catarinna López, presenta la siguiente moción: “Con el propósito  
21 de incentivar la participación ciudadana, se propone realizar la actividad de Recepción de Proyectos  
22 2024 para ser incluidos en la Partidas específicas 2025 con cargo al presupuesto nacional el viernes 25  
23 de octubre a las 7:00pm, en la escuela de guachipelín.  
24 Para invitar a los grupos organizados, se requiere de la colaboración de la administración para  
25 promocionar la recepción de proyectos 2024 a realizarse el viernes 25 de octubre a las 7:00pm, en la  
26 escuela de guachipelín., mediante sus cuentas en redes sociales y correo electrónico a las asociaciones  
27 comunales, grupos organizados y juntas de educación y juntas directivas, etc.”  
28  
29 **ACUERDO 15-2024:** El Concejo de Distrito San Rafael, aprueba **PRIMERO:** Se convoca a las Juntas  
30 de Educación y Asociaciones con cédula jurídica para obtener recursos públicos para el 2025 del  
31 distrito, a una sesión de distrito ampliado para la recepción de proyectos, con el fin de otorgar la partida  
32 específica asignada al cantón de Escazú, según el documento COR-AL-2251-2024, que dice lo  
33 siguiente: leer documento y monto asignado Esta sesión se llevará a cabo el día Viernes 25 de octubre  
34 a las 7:00 p.m., en la escuela de Guachipelín.  
35 La finalidad de esta sesión será recibir los proyectos presentados por las Juntas de Educación y  
36 Asociaciones con cédula jurídica e idoneidad, con el objetivo de asignar los recursos destinados por el  
37 gobierno central a iniciativas que beneficien a nuestras instituciones educativas y a la comunidad en  
38 general. **SEGUNDO:** Solicitar a la administración municipal promocionar la recepción de proyectos  
39 2024 a realizarse el viernes 25 de octubre a las 7:00pm, en la escuela de guachipelín., mediante sus  
40 cuentas en redes sociales y correo electrónico a las asociaciones comunales, grupos organizados y  
41 juntas de educación y juntas directivas, etc. **Definitivamente Aprobado.**  
42  
43 Síndica propietaria; sí, sería el 25 de octubre a las 7 en la escuela de Guachipelín. Para recibir estos



- 1 proyectos, igual se va a solicitar.  
2  
3 Concejala Xinia Flores; ¿eso se lo avisamos a ellos?  
4  
5 Síndica propietaria; esto lo hace Estefanía por medio de correo electrónico. Ella le avisa a todas las  
6 organizaciones que están registradas ante la Municipalidad, que vamos a hacer esta recepción de  
7 proyectos y igual, pues si ustedes conocen alguna organización, algunos vecinos, verdad, les podemos  
8 comentar que ese día vamos a recibir proyectos, la cantidad de dinero que tenemos, verdad, porque es  
9 poquito y sí de comentarles que no es fijo que se van a escoger los proyectos porque después vamos a  
10 tener que priorizarlos y escoger cuál nos interesa, pero eso sería.  
11  
12 Concejala Xinia Flores; bueno, es por mi falta de experiencia y todo, eh proyectos como cuáles,  
13 digamos.  
14  
15 Síndica propietaria; claro, me acuerdo que hace unos años, nosotros tuvimos que realizar un cambio de  
16 destino de las partidas específicas. No sé si Gaby lo recordará, que eran unas que ya habían asignado y  
17 habían asignado unas, por ejemplo, para arreglar un parque aquí en Bello y otra era para arreglar una  
18 calle, pero al final, la Municipalidad lo hizo con dinero de la Municipalidad, no con dinero del Gobierno  
19 Central, entonces nosotros lo que hicimos fue darle una parte del dinero a la escuela de Guachipelín y  
20 otra parte del dinero a la escuela Yanuario Quesada, porque necesitaban comprar implementos de  
21 educación física e instrumentos musicales para la banda, entonces al final se designó para eso y ellos  
22 una vez que se les entrega el presupuesto, verdad, tienen que presentar una liquidación con lo que  
23 compraron con los fondos y demás.  
24  
25 Concejala Gabriela Hernández; con solo decirle que fue este año que se entregaron.  
26  
27 Concejala Xinia Flores; a eso es lo que voy.  
28  
29 Síndica propietaria; doña Xinia y luego Yadira.  
30  
31 Concejala Xinia Flores; si la Municipalidad digamos, como aquella gente que vino, que están urgidos  
32 porque aquel parque que queda allá por San Rafael.  
33  
34 Síndica propietaria; en Plaza Maynard.  
35  
36 Concejala Xinia Flores; eso para mí, incluiría en la de la Municipalidad, no es esta.  
37  
38 Síndica propietaria; sí no y más, porque arreglar un parque sale más caro que 4 millones, entonces si  
39 ese va, podría ir, por municipal.  
40  
41 Concejala Xinia Flores; ¿eso se manda para la Municipalidad?  
42 Síndica propietaria; ya lo habíamos enviado allá a la necesidad. Yadira.  
43 Concejala Yadira Arias; doña Xinia, verdad, doña Xinia, bueno, tal vez es que estaba yo por ahí, como





- 1 decir usted en su comunidad. ¿Usted es de cuál?  
2  
3 Concejala Xinia Flores; no, de aquí de.  
4  
5 Síndica propietaria; de Pedregal.  
6  
7 Concejala Yadira Arias; no sé dónde es. Pero digamos que en Pedregal ustedes necesitan un extintor,  
8 verdad, entonces eso también es en el comité de su localidad y llenan toda la fórmula, verdad,  
9 antiguamente era con papel, ahora todo se ha movilizó, entonces ustedes llenan, cubren, hacen todo  
10 el presupuesto, tanto el gasto, donde van a comprar, toda la cotización y ya ustedes lo presentan, el  
11 total y todo, digamos que yo, yo que soy de la comunidad de San Rafael, yo vivo en Barrio Betina,  
12 entonces nosotros, por lo general necesitamos, un ejemplo, este un alto, que lo pongan ahí o una señal  
13 de paso o algo entonces lo presentamos, igual, hacemos el presupuesto y todo y cada comunidad va  
14 presentando de acuerdo verdad, y después ellos hacen la selección entre sí, entre los mismos de acá y  
15 eso ya lo pasan al Concejo Municipal, verdad, entiendo.  
16  
17 Síndica propietaria; eso se pasa al Concejo Municipal, para que el Concejo Municipal lo envíe en este  
18 caso, específicamente a el Gobierno Central y la A la Asamblea Legislativa, lo ponga en presupuesto  
19 2025.  
20 Concejala Yadira Arias; sí, y cuando ustedes todos esos 5, 4 proyectos porque como no, no comunican  
21 mucho, entonces uno que está más metidillo por ahí es que se entera, pero otras comunidades ni se  
22 enteran, entonces ya hacen la selección y ya donan, qué sé yo, por decir que ahí en calle Magdala hace  
23 falta un asfaltado para el tramo, se dañó, y de ahí de la iglesia y esas cosas se lo donan ellos, porque sí.  
24  
25 Concejala Xinia Flores; digamos en nosotros presentamos hace como 3 meses que donde nos lo negó  
26 la Municipalidad fue porque en la Comunidad de nosotros, estuvieron llegando tipos en carros,  
27 buscando a una persona, y entonces había cierto peligro para los que vivíamos en ese sector. Sí, verdad,  
28 porque uno no sabe si iban a haber sicarios o qué, o si eran sicarios, entonces se llamó a la policía, y la  
29 policía llegó, lo sacó del carro y los registró y andaban con armas y todo. Nosotros habíamos solicitado  
30 una cámara para estar vigilando, de que no volviera a pasar ya. La entrada principal de ahí, di nos lo  
31 negaron, ¿eso puede incluirse?  
32  
33 Síndica propietaria; podría ser y después hacemos la priorización. Sí es importante entender que la  
34 logística de poner cámaras dentro de la videovigilancia de la Policía Municipal está relacionada con el  
35 tema de como los puntos de calor y qué tan seguido hay situaciones en un lugar verdad, entonces, pues  
36 sí.  
37  
38 Concejala Xinia Flores; nosotros tenemos reuniones constantes con la policía de fuerza pública porque  
39 ese es un sector que es llegan, llegan mucho varios carros vendiendo drogas. Entonces como que sí, o  
40 que no, es aquí arribita de, de aquí 200 metros al sur, yendo para.  
41 Síndica propietaria; hacia San Antonio, por Biezans.  
42  
43 Concejala Xinia Flores; yendo para la Tapachula pero por aquí. Y también eso, entonces ellos decían



1 es, que lo importante aquí es tener cámara, una cámara, ya sea se puede poner en el poste que hay un  
2 poste que tiene, que tiene ahí de luz o, algo así para estar vigilando y, inmediatamente a nosotros, a esa  
3 gente porque ellos saben de que existen, pero nunca los han podido agarrar porque.

4  
5 Síndica propietaria; sí, ahí es importante, perdón, organizar a la comunidad para estar llamando  
6 constantemente y que pueda transformarse, verdad en un punto de calor y está llamando 911 y Policía  
7 Municipal, sí.

8  
9 Concejala Xinia Flores; sí, pero lo hacen tan rápido, tan rápido.

10  
11 Concejala Gabriela Hernández, sí para que presenten la anomalía y vean que sí que sí hay una anomalía  
12 en el lugar.

13  
14 Síndica propietaria; sí, pero bueno, ya habiendo votado la moción y al ser las 7:22 damos por finalizada  
15 la sesión del día de hoy, bueno de la noche de hoy, muchas gracias, compañeras.

16  
17  
18  
19

*Sra. Catarinna López Campos*  
*Presidente.*

20  
21  
22 *Hecho por efr.*